



Vista el acta de actuaciones de 19 de noviembre de 2021, de la Comisión para la valoración de la prueba de conocimiento prevista en la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional de la especialidad de Fabricación e instalación de carpintería y mueble, aprobada por Resolución de 4 de octubre de 2021, de la Dirección General de Gestión Educativa.

En aplicación de la base 6.2 de la citada convocatoria, el Director General de Gestión Educativa

RESUELVE:

Primero: Hacer público el listado de aspirantes declarados APTOS por la Comisión de Valoración en la prueba de conocimiento para el desempeño de puestos de trabajo en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional de la especialidad Fabricación e instalación de carpintería y mueble que figura en el anexo a esta resolución

Segundo: Conceder un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para que los aspirantes declarados APTOS en la misma, presenten la hoja de alegación de méritos y la documentación justificativa de requisitos y méritos de conformidad con lo establecido en el apartado 2.2 de la base segunda de la convocatoria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág. 1 / 1
en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2021/110844	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2021/0997538
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora
1 Director General de Gestión Educativa			
2			